



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO**

Serie histórica de Comercio Exterior

Importación de principales mercaderías
Años: 1998-2025(P)

Comercio Exterior

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN DE PRINCIPALES MERCADERÍAS A LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR CIF,
 SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 1998**

Descripción arancelaria	Importación	
	Peso neto (En kilos)	Valor CIF (En balboas)
TOTAL	5,376,826,538	3,417,753,775
Aceites crudos de petróleo o de minerales bituminosos.	2,314,952,860	184,593,105
Los demás vehículos con motor de émbolo o pistón alternativo, de encendido por chispa de cilindrada superior a 1,000 centímetros cúbicos, pero inferior o igual 1,500 centímetros cúbicos, cuando su valor CIF exceda de B/.5,000.00 sin pasar de B/. 12,000.00.	9,820,644	69,081,869
Los demás vehículos con motor de émbolo o pistón alternativo, de encendido por chispa de cilindrada superior a 1,500 centímetros cúbicos, pero inferior o igual 3,000 centímetros cúbicos cuando su valor CIF exceda de B/.5,000.00 sin pasar de B/. 12,000.00.	8,850,804	64,193,370
Partes y accesorios de máquinas de la partida 84.71.	1,202,891	48,811,430
"Diésel" liviano.	268,779,016	43,221,460
Los demás medicamentos (con exclusión de los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06), constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	1,663,508	40,636,941
Las demás partes y accesorios de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05.	3,496,588	38,962,235
Vehículos automóviles para el transporte colectivo de diez o más personas, incluido el conductor con motor de émbolo de encendido por compresión (diésel o semidiésel).	6,630,108	31,939,820
Vehículos mixtos proyectados principalmente para el transporte de mercancías, con motor de émbolo de encendido por compresión (diésel o semidiésel) de cilindrada superior a 2,500 centímetros cúbicos.	4,260,752	29,808,311
Maíz sin preparar ni moler.	206,926,324	29,332,693
Carburantes para reactores y turbinas (jet fuel).	145,568,569	27,462,766
Vehículos con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semidiésel), de cilindrada superior a 2,500 centímetros cúbicos con tracción en las cuatro ruedas (4WD), cuando su valor CIF exceda de B/.18,001.00.	2,409,993	27,125,287
Los demás aparatos emisores con aparato receptor incorporado.	146,142	26,784,373
Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en "pellets".	95,305,927	25,391,746
Aparatos de telecomunicación por corriente portadora o telecomunicación digital.	317,260	22,714,779
Arroz con cáscara (arroz "paddy"), excepto para la siembra.	75,978,781	21,671,919
Vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 3,000 centímetros cúbicos cuando su valor CIF exceda de B/.14,501.00.	1,618,267	21,417,189
Máquinas automáticas para el tratamiento o procesamiento de datos, analógicas o híbridas.	366,744	21,157,309
Medicamentos que contengan hormonas u otros productos de la partida 29.37, sin antibióticos, excepto para veterinaria.	444,323	21,029,962
Vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 centímetros cúbicos, pero inferior o igual a 3,000 centímetros cúbicos, cuando su valor CIF exceda de B/.14,501.00.	1,367,539	19,848,572
Otras mercaderías.	2,226,719,498	2,602,568,639

Fuente: Copia de liquidaciones tramitadas de la Dirección General de Aduanas.

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN DE PRINCIPALES MERCADERÍAS A LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR CIF,
 SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 1999**

Descripción arancelaria	Importación	
	Peso neto (En kilos)	Valor CIF (En balboas)
TOTAL	5,213,355,824	3,491,172,839
Aceites crudos de petróleo o de minerales bituminosos.	2,506,499,003	301,973,384
Vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 centímetros cúbicos, pero inferior o igual a 3,000 centímetros cúbicos, cuando su valor CIF exceda de B/.5,001.00 sin pasar de B/.12,000.00.	7,800,905	55,375,850
Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06), constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	1,957,755	50,135,903
Vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,000 centímetros cúbicos, pero inferior o igual a 1,500 centímetros cúbicos cuando su valor CIF exceda de B/.5,001.00 sin pasar de B/.12,000.00.	6,459,525	48,758,625
Las demás partes y accesorios de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05.	3,485,123	39,584,914
Partes y accesorios de máquinas de la partida 84.71.	828,185	37,659,854
Vehículos automóviles para el transporte colectivo de diez o más personas, incluido el conductor con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión (diésel o semidiésel).	5,732,094	31,559,892
Maíz sin preparar ni moler.	236,102,585	30,885,568
Vehículos con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semidiésel), de cilindrada superior a 2,500 centímetros cúbicos con tracción en las cuatro ruedas (4WD), cuando su valor CIF exceda de B/.18,001.00.	2,413,076	27,869,677
Medicamentos que contengan hormonas u otros productos de la partida 29.37, sin antibióticos, excepto para veterinaria.	462,879	27,004,271
Grupos electrógenos con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión (diésel o semidiésel) de potencia superior a 375 kva.	2,040,644	26,392,900
Vehículos mixtos proyectados principalmente para el transporte de mercancías, con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semidiésel), de cilindrada superior a 2,500 centímetros cúbicos.	3,508,272	25,916,248
Aparatos de telecomunicación por corriente portadora o telecomunicación digital.	134,333	24,887,879
Vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 centímetros cúbicos, pero inferior o igual a 3,000 centímetros cúbicos, cuando su valor CIF exceda de B/.14,501.00.	1,764,265	24,430,061
Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en "pellets".	95,495,051	21,141,293
Máquinas automáticas para el tratamiento o procesamiento de datos, analógicas o híbridas.	443,131	20,978,426
Aparatos receptores de televisión, incluso con aparato receptor de radiodifusión o de grabación o reproducción de sonido o imagen incorporados en colores.	2,150,811	20,756,129
Gasolinas, carburantes tipo gasolina para motores y turbinas.	79,546,687	20,592,138
Los demás aparatos emisores con aparato receptor incorporado.	132,223	20,276,066
Vehículos automóviles para el transporte de mercancías con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión (diésel o semidiésel), de peso total con carga máxima, superior a 5 toneladas, pero inferior o igual a 20 toneladas.	6,149,307	19,257,440
Otras mercaderías.	2,250,249,970	2,615,736,321

Fuente: Copia de liquidaciones tramitadas de la Dirección General de Aduanas.

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN DE PRINCIPALES MERCADERÍAS A LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR CIF,
 SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2000**

Descripción arancelaria	Importación	
	Peso neto (En kilos)	Valor CIF (En balboas)
TOTAL	5,103,808,963	3,405,004,622
Aceites crudos de petróleo o de minerales bituminosos.	2,201,468,688	447,009,497
Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06), constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos tera- péuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	2,135,974	53,283,822
Gasolinas, carburantes tipo gasolina para motores y turbinas.	137,486,385	48,071,819
Carburantes para reactores y turbinas (jet fuel).	104,753,817	34,945,818
Vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 centímetros cúbicos, pero inferior o igual a 3,000 centí- metros cúbicos, cuando su valor CIF exceda de B/.5,001.00 sin pasar de B/.12,000.00.	4,755,320	34,675,715
Las demás partes y accesorios de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05.	2,762,339	31,815,327
Vehículos con motor de émbolo (pistón) de encendido, por compresión (diésel o se- midiésel), de cilindrada superior a 2,500 centímetros cúbicos, con tracción en las cuatro ruedas (4WD), cuando su valor CIF exceda de B/.18,001.00.	2,641,171	30,837,264
Maíz sin preparar ni moler.	263,981,449	30,496,354
Pórticos móviles sobre neumáticos y carretillas puente.	782,850	29,089,800
Vehículos automóviles para el transporte de diez o más personas, incluido el con- ductor, con motor de émbolo (pistón) de encendido, por compresión (diésel o semidiésel).	4,753,214	29,019,618
Medicamentos que contengan hormonas u otros productos de la partida 29.37, sin antibióticos, excepto para veterinaria.	447,317	28,498,800
Aceites de gas (gas oil) y diesel incluso preparados.	169,677,177	27,636,094
"Diésel" liviano.	109,741,755	27,234,664
Aparatos de telecomunicación por corriente portadora o telecomunicación digital.	219,610	24,660,885
Partes y accesorios de máquinas de la partida 84.71.	530,342	24,568,240
Vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,000 centímetros cúbicos, pero inferior o igual a 1,500 centí- metros cúbicos cuando su valor CIF exceda de B/.5,001.00 sin pasar de B/.12,000.00.	3,041,896	22,807,694
Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en "pellets".	103,060,776	22,093,285
Unidades de entrada o salida, aunque incluyan unidades de memoria en la misma en- voltura.	849,313	21,942,521
Los demás aparatos emisores con aparato receptor incorporado.	128,871	20,677,162
Vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 centímetros cúbicos, pero inferior o igual a 3,000 centí- metros cúbicos, cuando su valor CIF exceda de B/.14,501.00.	1,227,992	18,735,234
Otras mercaderías.	1,989,362,707	2,396,905,009

Fuente: Copia de liquidaciones tramitadas de la Dirección General de Aduanas.

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN DE PRINCIPALES MERCADERÍAS A LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR CIF,
 SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2001**

Descripción arancelaria	Importación	
	Peso neto (En kilos)	Valor CIF (En balboas)
TOTAL	5,249,813,087	2,986,386,767
Aceites crudos de petróleo o de minerales bituminosos.	2,720,792,677	425,983,507
Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06), constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	1,590,781	57,132,623
Aceites de gas (gas oil) y diésel, incluso preparados.	351,784,077	51,104,739
Los demás aparatos eléctricos para telefonía y telegrafía.	159,369	42,655,435
Gasolinas, carburantes tipo gasolina para motores y turbinas.	107,655,838	34,988,336
Maíz sin preparar ni moler.	258,408,728	29,319,306
Las demás partes y accesorios de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05	2,322,246	26,422,941
Partes y accesorios de máquinas de la partida 84.71.	568,749	24,867,232
Carburantes para reactores y turbinas, (jet fuel).	72,911,098	24,676,058
Vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 centímetros cúbicos, pero inferior o igual a 3,000 centímetros cúbicos, cuando su valor CIF exceda de B/.5,001.00 sin pasar de B/.12,000.00.	3,311,071	23,820,825
Fuel oil, búnker C.	161,164,841	23,187,667
Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en "pellets".	108,397,279	23,158,733
Medicamentos que contengan hormonas u otros productos de la partida 29.37, sin antibióticos, excepto para veterinaria.	308,940	22,746,797
Unidades de entrada o salida, aunque incluyan unidades de memoria en la misma envoltura.	757,097	21,330,832
"Diésel" liviano.	79,099,336	20,604,487
Vehículos con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semidiésel), de cilindrada superior a 2,500 centímetros cúbicos, con tracción en las cuatro ruedas (4WD), cuando su valor CIF exceda de B/.18,001.00.	1,793,136	19,579,278
Vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 centímetros cúbicos, pero inferior o igual a 3,000 centímetros cúbicos, cuando su valor CIF exceda de B/.14,501.00.	1,092,644	16,733,402
Los demás aparatos emisores con aparato receptor incorporado.	130,742	16,395,343
Vehículos automóviles para el transporte de diez o más personas, incluido el conductor, con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semidiésel).	3,831,101	15,914,312
Herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas.	3,473,970	14,963,419
Otras mercaderías.	1,370,259,367	2,050,801,495

Fuente: Copia de liquidaciones tramitadas de la Dirección General de Aduanas.

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN DE PRINCIPALES MERCADERÍAS A LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR CIF,
 SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2002**

Descripción arancelaria	Importación	
	Peso neto (En kilos)	Valor CIF (En balboas)
TOTAL	4,552,733,952	3,035,295,416
Aceites crudos de petróleo o de minerales bituminosos.	1,372,437,643	221,682,309
"Diésel" liviano.	323,982,806	79,938,461
Gasolinas, carburantes tipo gasolina para motores y turbinas.	190,304,091	60,019,315
Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06), constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos tera- péuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	1,513,135	56,871,283
Carburantes para reactores y turbinas, (jet fuel).	147,560,200	42,866,682
Gas butano, licuado.	115,876,677	35,644,008
Maíz sin preparar ni moler.	286,290,546	35,554,101
Fuel oil, búnker C.	202,979,026	33,060,468
Las demás partes y accesorios de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05.	3,188,222	30,708,649
Aparatos de telecomunicación por corriente portadora o telecomunicación digital.	272,029	30,596,487
Vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 centímetros cúbicos, pero inferior o igual a 3,000 centí- metros cúbicos, cuando su valor CIF exceda de B/.5,001.00 sin pasar de B/.12,000.00.	4,333,841	29,862,825
Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en "pellets".	126,877,327	27,191,100
Los demás aparatos eléctricos para telefonía y telegrafía.	204,828	27,071,494
Vehículos con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semidiésel), de cilindrada superior a 2,500 centímetros cúbicos, con tracción en las cuatro ruedas (4WD), cuando su valor CIF exceda de B/.18,001.00.	2,093,533	22,988,976
Vehículos automóviles para el transporte de diez o más personas, incluido el conductor, con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semidiésel).	5,196,542	21,243,701
Unidades de entrada o salida, aunque incluyan unidades de memoria en la misma envoltura.	718,560	19,990,283
Partes y accesorios de máquinas de la partida 84.71.	584,752	19,426,062
Vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 centímetros cúbicos, pero inferior o igual a 3,000 centíme- tros cúbicos, cuando su valor CIF exceda de B/.12,001.00 sin pasar de B/.18,000.00, con tracción en las cuatro ruedas (4WD).	1,930,555	18,682,946
Gasolinas de 87 octanos (sistema ron) sin plomo.	58,724,417	17,422,779
Medicamentos que contengan hormonas u otros productos de la partida 29.37, sin antibióticos, excepto para veterinaria.	257,599	17,282,572
Otras mercaderías.	1,707,407,623	2,187,190,915

Fuente: Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICE), de la Dirección General de Aduanas.

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN DE PRINCIPALES MERCADERÍAS A LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR CIF,
 SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2003**

Descripción arancelaria	Importación	
	Peso neto (En kilos)	Valor CIF (En balboas)
TOTAL	3,913,407,519	3,122,275,338
Carburantes tipo diésel para vehículos automóviles.	524,085,358	143,791,111
Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06), constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	1,542,178	74,332,667
Gasolinas sin plomo de calidad superior a 87 octanos, pero inferior o igual a 91 octanos.	140,665,598	46,924,549
Gas butano licuado.	118,730,185	43,248,138
Vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 centímetros cúbicos, pero inferior o igual a 3,000 centímetros cúbicos cuando su valor CIF exceda de B/.5,001.00 sin pasar de B/.12,000.00.	6,095,485	42,591,677
Maíz sin preparar ni moler.	292,834,792	38,607,122
Aparatos de telecomunicación por corriente portadora o telecomunicación digital.	200,228	37,762,088
Vehículos con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semidiésel), de cilindrada superior a 2,500 centímetros cúbicos con tracción en las cuatro ruedas (4WD), cuando su valor CIF exceda de B/.18,001.00.	3,371,656	37,021,829
Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en "pellets".	130,383,612	31,273,494
Gasolina sin plomo de aviación.	98,400,467	31,265,337
Las demás partes y accesorios de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05.	3,246,450	30,378,271
Cementos sin pulverizar ("clinker").	672,530,452	29,798,438
Barras y varillas deformadas (corrugadas), para reforzar concreto (hormigón) de hierro o acero.	94,822,015	27,950,817
Teléfonos de abonado, videófonos.	354,246	27,076,971
Gasolinas sin plomo de calidad superior a 91 octanos.	67,268,549	23,239,909
Vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 centímetros cúbicos, pero inferior o igual a 3,000 centímetros cúbicos cuando su valor CIF exceda de B/.12,001.00 sin pasar de B/.18,000.00, con tracción en las cuatro ruedas (4WD).	2,316,712	22,721,360
Partes y accesorios de máquinas de la partida 84.71.	632,075	21,585,652
Gasolinas, carburantes tipo gasolina para motores y turbinas.	58,273,887	20,996,269
Unidades de entrada o salida, aunque incluyan unidades de memoria en la misma envoltura.	718,806	20,460,570
Trigo duro.	109,574,692	20,075,095
Otras mercaderías.	1,587,360,076	2,351,173,974

Fuente: Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICE), de la Dirección General de Aduanas.

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN DE PRINCIPALES MERCADERÍAS A LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR CIF,
 SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2004**

Descripción arancelaria	Importación	
	Peso neto (En kilos)	Valor CIF (En balboas)
TOTAL	4,243,128,155	3,592,208,841
Carburantes tipo diésel para vehículos automóviles.	590,017,140	216,399,323
Gasolinas sin plomo de calidad superior a 87 octanos, pero inferior o igual a 91 octanos.	205,453,104	95,365,777
Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06), constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	1,627,618	84,359,692
Gasolina sin plomo de aviación.	164,116,934	73,618,717
Vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 centímetros cúbicos, pero inferior o igual a 3,000 centímetros cúbicos, cuando su valor CIF exceda de B/.5,000.00 sin pasar de B/.12,000.00.	7,035,154	49,105,495
Gasolina sin plomo de calidad superior a 91 octanos.	101,264,102	47,831,045
Barras y varillas deformadas (corrugadas), para reforzar concreto (hormigón) de hierro o acero.	110,128,513	46,226,424
Gas butano licuado.	131,316,589	45,768,348
Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en "pellets".	138,265,435	41,450,677
Maíz sin preparar ni moler.	278,817,235	40,062,919
Cementos sin pulverizar ("clinker").	733,539,139	36,341,992
Las demás partes y accesorios de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05.	4,148,811	36,172,227
Teléfonos de abonado, videófonos.	348,732	33,877,166
Partes y accesorios de máquinas de la partida 84.71.	682,067	25,395,857
Los demás aparatos eléctricos para telefonía y telegrafía.	199,854	24,923,333
Vehículos con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semidiésel), de cilindrada superior a 2,500 centímetros cúbicos con tracción en las cuatro ruedas (4WD), cuando su valor CIF exceda de B/.18,000.00.	2,076,605	24,851,222
Aparatos de telecomunicación por corriente portadora o telecomunicación digital.	172,775	24,775,430
Productos laminados planos de hierro o acero sin alear de anchura superior o igual a 600 mm, chapados o revestidos, cincados (galvanizados) de otro modo en calibre del 20 al 30 inclusive, excepto ondulados.	39,537,122	22,308,919
Vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 centímetros cúbicos, pero inferior o igual a 3,000 centímetros cúbicos, cuando su valor CIF exceda de B/.12,000.00 sin pasar de B/.18,000.00, con tracción en las cuatro ruedas (4WD).	2,181,899	21,734,108
Vehículos con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,000 centímetros cúbicos, pero inferior o igual a 1,500 centímetros cúbicos cuando su valor CIF exceda de B/.5,000.00 sin pasar de B/.12,000.00.	2,767,040	20,716,530
Otras mercaderías.	1,729,432,287	2,580,923,640

Fuente: Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICE), de la Dirección General de Aduanas.

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN DE PRINCIPALES MERCADERÍAS A LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR CIF,
 SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2005**

Descripción arancelaria	Importación	
	Peso neto (En kilos)	Valor CIF (En balboas)
TOTAL	4,180,532,398	4,152,847,189
Carburantes tipo diésel para vehículos automóviles.	550,858,583	297,158,985
Gasolinas sin plomo de calidad superior a 87 octanos, pero inferior o igual a 91 octanos.	222,061,726	136,484,400
Gasolina sin plomo de aviación.	166,116,796	111,763,203
Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06), constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	1,580,878	100,315,322
Gasolina sin plomo de calidad superior a 91 octanos.	110,646,936	70,883,423
Vehículos con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 centímetros cúbicos, pero inferior o igual a 3,000 centímetros cúbicos cuando su valor CIF exceda de B/.5,000.00 sin pasar de B/.12,000.00.	8,670,240	61,330,529
Gas butano, licuado.	101,532,341	51,101,141
Los demás aparatos eléctricos para telefonía y telegrafía.	361,630	44,001,310
Maíz sin preparar ni moler.	304,855,899	39,994,773
Barras y varillas deformadas (corrugadas), para reforzar concreto (hormigón) de hierro o acero.	90,705,103	37,150,653
Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en "pellets".	139,824,833	34,904,972
Vehículos con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semidiésel), de cilindrada superior a 2,500 centímetros cúbicos con tracción en las cuatro ruedas (4WD), cuando su valor CIF exceda de B/.18,000.00.	2,862,493	34,892,725
Las demás partes y accesorios de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05.	3,480,767	33,043,988
Cementos sin pulverizar ("clinker").	606,766,842	31,862,536
Partes y accesorios de máquinas de la partida 84.71.	841,420	29,721,016
Aparatos de telecomunicación por corriente portadora o telecomunicación digital.	203,612	29,495,947
Vehículos con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,000 centímetros cúbicos, pero inferior o igual a 1,500 centímetros cúbicos cuando su valor CIF exceda de B/.5,000.00 sin pasar de B/.12,000.00.	3,592,106	27,176,224
Los demás productos laminados planos de hierro o acero sin alear de anchura superior o igual a 600 mm, chapados o revestidos, cincados (galvanizados) de otro modo, excepto ondulados.	38,344,859	26,848,110
Los demás aparatos emisores con aparato receptor incorporado.	166,502	25,888,126
Vehículos mixtos proyectados principalmente para el transporte de mercancías, con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semidiésel), de cilindrada superior a 2,500 centímetros cúbicos.	3,203,458	25,846,079
Otras mercaderías.	1,823,855,374	2,902,983,727

Fuente: Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICE), de la Dirección General de Aduanas.

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN DE PRINCIPALES MERCADERÍAS A LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR CIF,
 SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2006**

Descripción arancelaria	Importación	
	Peso neto (En kilos)	Valor CIF (En balboas)
TOTAL	4,522,741,223	4,817,654,872
Carburantes tipo diésel para vehículos automóviles.	551,260,857	349,141,981
Gasolinas sin plomo de calidad superior a 87 octanos, pero inferior o igual a 91 octanos.	218,926,910	156,235,805
Gasolina sin plomo de aviación.	184,920,701	144,653,917
Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06), constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	1,777,297	121,879,417
Barras y varillas deformadas (corrugadas), para reforzar concreto (hormigón) de hierro o acero.	182,809,062	76,745,663
Vehículos con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 centímetros cúbicos, pero inferior o igual a 3,000 centímetros cúbicos cuando su valor CIF exceda de B/.5,000.00 sin pasar de B/.12,000.00.	9,812,701	70,113,196
Gasolina sin plomo de calidad superior a 91 octanos.	80,258,097	66,812,577
Vehículos con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,000 centímetros cúbicos, pero inferior o igual a 1,500 centímetros cúbicos cuando su valor CIF exceda de B/.5,000.00 sin pasar de B/.12,000.00.	6,274,575	48,335,814
Gas butano, licuado.	72,167,759	47,759,991
Los demás aparatos emisores con aparato receptor incorporado.	338,603	45,480,685
Vehículos mixtos proyectados principalmente para el transporte de mercancías, con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semidiésel), de cilindrada superior a 2,500 centímetros cúbicos.	4,850,074	38,480,769
Vehículos con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semidiésel), de cilindrada superior a 2,500 centímetros cúbicos con tracción en las cuatro ruedas (4WD), cuando su valor CIF exceda de B/.18,000.00.	3,166,519	38,346,966
Cementos sin pulverizar ("clinker").	642,852,589	36,686,943
Maíz sin preparar ni moler.	283,550,918	36,442,138
Los demás productos laminados planos de hierro o acero sin alear de anchura superior o igual a 600 mm, chapados o revestidos, cincados (galvanizados) de otro modo, excepto ondulados.	71,421,832	36,199,066
Los demás aparatos eléctricos de telefonía y telegrafía	312,173	33,764,487
Las demás partes y accesorios de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05.	3,443,407	33,418,878
Unidades de procesos digitales, excepto las de las subpartidas 8471.41 y 8471.49, aunque incluyan en la misma envoltura una o dos de los tipos siguientes de unidades: unidad de memoria, de entrada y de salida.	747,539	32,449,753
Partes y accesorios de máquinas de la partida 84.71.	861,097	32,054,565
Aparatos receptores de televisión, incluso con aparato receptor de radiodifusión o de grabación o de reproducción de sonido o imagen incorporados en colores.	3,462,192	30,411,409
Otras mercaderías.	2,199,526,321	3,342,240,852

Fuente: Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICE), de la Dirección General de Aduanas.

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN DE PRINCIPALES MERCADERÍAS A LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR CIF,
 SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007**

Descripción arancelaria	Importación	
	Peso neto (En kilos)	Valor CIF (En balboas)
TOTAL	5,763,604,764	6,869,920,879
Carburantes tipo diésel para vehículos automóviles.	706,335,121	459,034,563
Gasolinas sin plomo de calidad superior a 87 octanos, pero inferior o igual a 91 octanos.	216,961,751	171,357,362
Los demás aceites combustibles pesados, incluso preparados (fuel oils, ejemplo: búnker C, low viscosity).	443,874,096	171,110,822
Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06), constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	2,031,492	156,895,385
Gasolina sin plomo de calidad superior a 91 octanos.	141,330,054	121,136,243
Carburantes para reactores y turbinas, (jet fuel).	139,456,354	118,087,264
Vehículos con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 centímetros cúbicos, pero inferior o igual a 3,000 centímetros cúbicos cuando su valor CIF exceda de B/.5,000.00 sin pasar de B/.12,000.00.	12,602,453	91,028,210
Barras y varillas deformadas (corrugadas), para reforzar concreto (hormigón), de hierro o acero.	141,378,859	81,965,497
Gasolina sin plomo de aviación.	96,837,128	71,630,840
Vehículos con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,000 centímetros cúbicos, pero inferior o igual a 1,500 centímetros cúbicos cuando su valor CIF exceda de B/.5,000.00 sin pasar de B/.12,000.00.	8,974,865	70,979,129
Maíz sin preparar ni moler.	336,859,607	64,143,901
Los demás productos laminados planos de hierro o acero sin alear de anchura superior o igual a 600 mm, chapados o revestidos, cincados de otro modo, excepto ondulados.	73,179,829	53,426,932
Cementos sin pulverizar ("clinker").	718,758,701	51,577,412
Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en "pellets".	165,357,399	47,824,054
Grúas de pórticos.	8,751,800	46,745,064
Las demás partes y accesorios de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05.	4,737,890	41,175,962
Partes y accesorios de máquinas de la partida 84.71.	958,369	39,343,851
Los demás aparatos emisores con aparato receptor incorporado.	236,388	37,131,408
Vehículos con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 centímetros cúbicos, pero inferior o igual a 3,000 centímetros cúbicos, cuando su valor CIF sea de B/.12,001.00 sin pasar de B/.18,000.00, con tracción en las cuatro ruedas (4WD).	3,593,959	35,210,581
Otras mercaderías.	2,541,388,649	4,940,116,399

Fuente: Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICE), de la Autoridad Nacional de Aduanas.

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN DE PRINCIPALES MERCADERÍAS A LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR CIF,
 SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2008**

Descripción arancelaria	Importación	
	Peso neto (En kilos)	Valor CIF (En balboas)
TOTAL	6,489,392,720	9,009,933,882
Carburantes tipo diésel para vehículos automóviles.	780,493,211	744,618,417
Carburantes para reactores y turbinas, (jet fuel).	272,250,926	312,952,961
Gasolina sin plomo de calidad superior a 87 octanos, pero inferior o igual a 91 octanos.	252,556,038	241,093,284
Los demás aceites combustibles pesados, incluso preparados (fuel oils, ejemplo: búnker C, low viscosity).	361,717,097	214,293,704
Gasolina sin plomo de calidad superior a 91 octanos.	204,106,263	202,396,178
Barras y varillas deformadas (corrugadas), para reforzar concreto (hormigón), de hierro o acero.	203,359,766	184,810,744
Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06), constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	2,489,291	181,485,787
Maíz sin preparar ni moler.	347,869,276	95,933,344
Teléfonos móviles (celulares) y los de otras redes inalámbricas.	528,063	91,015,107
Cementos sin pulverizar ("clinker").	959,978,633	80,605,823
Vehículos con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,000 centímetros cúbicos, pero inferior o igual a 1,500 centímetros cúbicos, nuevos, con valor CIF de B/.5,001.00 sin exceder de B/.12,000.00.	9,359,058	80,437,296
Vehículos con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 centímetros cúbicos, pero inferior o igual a 3,000 centímetros cúbicos, nuevos, con valor CIF superior a B/.5,001.00 sin exceder de B/.12,000.00.	10,470,777	79,681,598
Las demás partes para hornos industriales o de laboratorio, que no sean eléctricos, incluidos los incineradores.	9,256,385	73,177,714
Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en "pellets".	149,270,472	63,902,690
Vehículos con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semidiésel), de cilindrada superior a 2,500 centímetros cúbicos con tracción en las cuatro ruedas (4WD), nuevos, cuando su valor CIF exceda de B/.18,001.00.	4,494,618	62,612,226
Grupos electrógenos con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (motores diésel o semidiésel), de potencia superior a 375 kVA.	3,010,721	57,978,985
Los demás productos laminados planos de hierro o acero sin alea de anchura superior o igual a 600 mm chapados o revestidos, cincados de otro modo, excepto ondulados.	50,471,452	54,983,114
Vehículos mixtos proyectados principalmente para el transporte de mercancías, con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semidiésel), de cilindrada superior a 1,500 centímetros cúbicos, pero inferior o igual a 2,500 centímetros cúbicos, nuevos.	5,708,037	48,438,055
Máquinas automáticas para el tratamiento o procesamiento de datos, portátiles de peso inferior o igual a 10 kg. que estén constituidas, al menos, por una unidad central de proceso, un teclado y un visualizador.	733,987	48,360,499
Otras mercaderías.	2,861,268,649	6,091,156,356

Fuente: Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICE), de la Autoridad Nacional de Aduanas.

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN DE PRINCIPALES MERCADERÍAS A LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR CIF,
 SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2009**

Descripción arancelaria	Importación	
	Peso neto (En kilos)	Valor CIF (En balboas)
TOTAL	6,530,211,193	7,788,849,292
Carburantes tipo diésel para vehículos automóviles.	837,667,430	460,511,764
Los demás aceites combustibles pesados, incluso preparados (fuel oils, ejemplo: búnker C, low viscosity).	516,763,175	206,680,306
Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06), constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	2,606,501	191,188,035
Carburantes para reactores y turbinas, (jet fuel).	284,534,347	183,370,184
Gasolina sin plomo de calidad superior a 87 octanos, pero inferior o igual a 91 octanos.	298,260,031	181,495,371
Gasolina sin plomo de calidad superior a 91 octanos.	204,521,792	127,812,635
Teléfonos móviles (celulares) y los de otras redes inalámbricas.	601,856	107,088,100
Barras y varillas deformadas (corrugadas), para reforzar concreto (hormigón), de hierro o acero.	159,275,271	82,227,551
Maíz sin preparar ni moler.	333,070,710	77,247,967
Vehículos con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 centímetros cúbicos, pero inferior o igual a 3,000 centímetros cúbicos, nuevos, con valor CIF superior a B/.5,001.00 sin exceder de B/.12,000.00.	9,366,762	69,295,982
Cementos sin pulverizar ("clinker").	789,203,244	67,942,915
Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en "pellets".	138,420,633	60,251,789
Las demás partes y accesorios de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05.	4,828,251	47,023,605
Aparatos receptores de televisión, incluso con aparato receptor de radiodifusión o grabación o reproducción de sonido o imagen incorporado, en colores.	3,806,592	44,849,187
Vehículos con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semidiésel), de cilindrada superior a 2,500 centímetros cúbicos con tracción en las cuatro ruedas (4WD), nuevos, cuando su valor CIF exceda de B/.18,001.00.	2,885,532	43,006,513
Vehículos con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,000 centímetros cúbicos, pero inferior o igual a 1,500 centímetros cúbicos, nuevos, con valor CIF de B/.5,001.00 sin exceder de B/.12,000.00.	5,149,346	42,881,190
Vehículos mixtos proyectados principalmente para el transporte de mercancías, con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semidiésel), de cilindrada superior a 1,500 centímetros cúbicos, pero inferior a 2,500 centímetros cúbicos, nuevos.	4,355,825	37,626,994
Los demás productos laminados planos de hierro o acero sin alear de anchura superior o igual a 600 mm chapados o revestidos, cincados de otro modo, excepto ondulados.	44,340,625	33,146,281
Vehículos con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 centímetros cúbicos, pero inferior o igual a 3,000 centímetros cúbicos nuevos, cuando su valor CIF exceda de B/.15,001.00.	2,441,582	32,619,194
Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente.	18,141,887	32,023,611
Otras mercaderías.	2,869,969,801	5,660,560,118

Fuente: Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICE), de la Autoridad Nacional de Aduanas.

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN DE PRINCIPALES MERCADERÍAS A LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR CIF,
 SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2010**

Descripción arancelaria	Importación	
	Peso neto (En kilos)	Valor CIF (En balboas)
TOTAL	6,278,681,199	9,136,516,537
Carburantes tipo diésel para vehículos automóviles.	943,783,703	666,008,018
Carburantes para reactores y turbinas, (jet fuel).	313,687,162	257,588,550
Gasolina sin plomo de calidad superior a 87 octanos, pero inferior o igual a 91 octanos.	305,803,555	241,970,879
Los demás aceites combustibles pesados, incluso preparados (fuel oils, ejemplo: búnker C, low viscosity).	446,996,653	218,430,952
Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06), constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	3,566,503	213,679,232
Gasolina sin plomo de calidad superior a 91 octanos.	212,919,715	175,436,836
Vehículos con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 centímetros cúbicos, pero inferior o igual a 3,000 centímetros cúbicos, nuevos, con valor CIF superior a B/.5,001.00 sin exceder de B/.12,000.00.	14,478,188	129,160,361
Teléfonos móviles (celulares) y los de otras redes inalámbricas.	544,905	110,377,891
Barras y varillas deformadas (corrugadas), para reforzar concreto (hormigón), de hierro o acero.	165,190,436	110,347,983
Maíz sin preparar ni moler.	379,795,321	83,828,880
Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en "pellets".	176,459,940	68,812,889
Grúas de pórticos.	9,744,911	62,891,000
Aparatos receptores de televisión, incluso con aparato receptor de radiodifusión o grabación o reproducción de sonido o imagen incorporado, en colores.	4,017,926	53,358,111
Vehículos mixtos proyectados principalmente para el transporte de mercancías, con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semidiésel), de cilindrada superior a 1,500 centímetros cúbicos, pero inferior o igual a 2,500 centímetros cúbicos, nuevos.	5,903,145	50,417,580
Los demás productos laminados planos de hierro o acero sin alear de anchura superior o igual a 600 mm, chapados o revestidos, cincados de otro modo, excepto ondulados.	53,972,821	49,282,298
Las demás partes y accesorios de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05.	4,686,695	46,981,750
Vehículos con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,000 centímetros cúbicos, pero inferior o igual a 1,500 centímetros cúbicos, nuevos, con valor CIF de B/.5,001.00 sin exceder de B/.12,000.00.	5,142,839	45,051,818
Partes para turbinas hidráulicas, ruedas hidráulicas, incluidos los reguladores.	833,902	41,603,966
Vehículos con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 3,000 centímetros cúbicos, nuevos, cuando su valor CIF exceda de B/.15,000.00.	2,273,345	41,257,792
Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente.	20,310,920	40,266,360
Arroz con cáscara (arroz "paddy"), excepto para la siembra.	103,607,815	39,078,393
Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a las máquinas de las partidas 85.01 u 85.02.	1,704,766	38,631,042
Las demás estructuras prefabricadas, excepto las de la partida 94.06 de fundición, hierro o acero.	12,614,499	38,001,305
Otras mercaderías.	3,090,641,534	6,314,052,651

Fuente: Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICE), de la Autoridad Nacional de Aduanas.

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN DE PRINCIPALES MERCADERÍAS A LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR CIF,
 SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2011**

Descripción arancelaria	Importación	
	Peso neto (En kilos)	Valor CIF (En balboas)
TOTAL	6,867,317,575	11,339,727,017
Carburantes tipo diésel para vehículos automóviles.	1,008,109,006	968,105,780
Carburantes para reactores y turbinas, (jet fuel).	373,993,450	426,541,047
Gasolina sin plomo de calidad superior a 87 octanos, pero inferior o igual a 91 octanos.	337,819,693	356,109,845
Gasolina sin plomo de calidad superior a 91 octanos.	230,234,748	252,984,107
Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06), constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	3,551,448	230,844,181
Vehículos con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 centímetros cúbicos, pero inferior o igual a 3,000 centímetros cúbicos, nuevos, cuando su valor CIF sea de B/.8,001.00 sin exceder de B/.20,000.00.	23,706,607	229,481,938
Los demás aceites combustibles pesados, incluso preparados (fuel oils, ejemplo: búnker C, low viscosity).	319,001,329	217,297,309
Vehículos automóviles para transporte de diez o más personas, incluido el conductor, con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semi-diésel), para el transporte público.	10,738,587	158,625,992
Barras y varillas deformadas (corrugadas), para reforzar concreto (hormigón), de hierro o acero.	201,585,109	152,156,691
Maíz sin preparar ni moler.	357,472,324	113,965,715
Teléfonos móviles (celulares) y los de otras redes inalámbricas.	416,242	95,365,488
Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en "pellets".	180,513,770	79,063,968
Grúas de pórtico.	9,198,829	72,811,885
Vehículos con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,000 centímetros cúbicos, pero inferior o igual a 1,500 centímetros cúbicos, nuevos, con valor CIF de B/.8,001.00 sin exceder de B/.20,000.00.	7,502,342	68,532,341
Máquinas y aparatos para obras públicas, la construcción o trabajos análogos.	2,382,655	65,419,675
Vehículos mixtos proyectados para el transporte de mercancías, con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semidiesel), de cilindrada superior a 1,500 centímetros cúbicos, pero inferior o igual a 2,500 centímetros cúbicos, nuevos.	7,202,184	63,605,807
Vehículos con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 3,000 centímetros cúbicos, nuevos, cuando su valor CIF exceda de B/.25,001.00.	3,493,790	63,125,537
Aparatos receptores de televisión, incluso con aparato receptor de radiodifusión o grabación o reproducción de sonido o imagen incorporado, en colores.	4,104,471	59,347,556
Cementos asfálticos para uso vial.	64,347,518	55,052,555
Otras mercaderías.	3,721,943,473	7,611,289,600

Fuente: Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICE), de la Autoridad Nacional de Aduanas.

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN DE PRINCIPALES MERCADERÍAS A LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR CIF,
 SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012**

Descripción arancelaria	Importación	
	Peso neto (En kilos)	Valor CIF (En balboas)
TOTAL	7,702,028,497	12,494,341,436
Carburantes tipo diésel para vehículos automóviles.	947,826,798	970,205,447
Carburantes para reactores y turbinas, (jet fuel).	407,239,916	477,912,313
Gasolina sin plomo de calidad superior a 87 octanos, pero inferior o igual a 91 octanos.	340,810,539	378,895,171
Los demás aceites combustibles pesados, incluso preparados (fuel oils, ejemplo: búnker C, low viscosity).	453,275,873	331,262,749
Gasolina sin plomo de calidad superior a 91 octanos.	228,793,979	276,499,462
Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06), constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	4,058,529	260,684,065
Vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 cm ³ , pero inferior o igual a 3,000 cm ³ , incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD), y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, nuevos, con un valor CIF superior a B/.8,000.00 sin exceder de B/.20,000.00.	25,212,682	252,934,985
Barras y varillas deformadas (corrugadas), para reforzar concreto (hormigón), de hierro o acero.	229,122,127	169,685,143
Teléfonos móviles (celulares) y los de otras redes inalámbricas.	430,036	105,969,101
Maíz sin preparar ni moler.	341,073,015	102,643,389
Máquinas de sondeo o perforación, excepto autopropulsadas.	2,640,906	97,047,558
Vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,000 cm ³ , pero inferior o igual a 1,500 cm ³ , incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD) y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, nuevos, con un valor CIF superior a B/.8,000.00 sin exceder de B/.20,000.00.	9,960,228	90,637,982
Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, portátiles de peso inferior o igual a 10 kg, que estén constituidas, al menos, por unidad central de proceso, un teclado y un visualizador, con un valor CIF inferior o igual a B/.1,000.00 por unidad.	999,378	86,241,120
Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceites de soja (soya), incluso molidos o en "pellets".	160,303,040	75,535,939
Vehículos con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 3,000 cm ³ , incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD) y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, nuevos, con un valor CIF superior a B/.25,000.00.	3,834,104	69,904,013
Vehículos mixtos, con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semidiésel), de cilindrada superior a 1,500 cm ³ , pero inferior o igual a 2,500 cm ³ , nuevos.	7,604,292	67,620,164
Los demás productos laminados planos de hierro o acero sin alear de anchura superior o igual a 600 mm chapados o revestidos, cincados de otro modo, excepto ondulados.	70,859,626	67,021,471
Vehículos con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semidiésel), de cilindrada superior a 2,500 cm ³ , incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD) y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, nuevos, con un valor CIF superior a B/.25,000.00.	3,730,596	58,396,450
Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente.	21,946,717	56,176,891
Las demás partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente a las máquinas o aparatos de las partidas 84.26, 84.29 y 84.30.	2,996,663	53,165,977
Otras mercaderías.	4,439,309,453	8,445,902,046

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), de la Autoridad Nacional de Aduanas.

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN DE PRINCIPALES MERCADERÍAS A LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR CIF,
 SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013**

Descripción arancelaria	Importación	
	Peso neto (En kilos)	Valor CIF (En balboas)
TOTAL	7,692,952,013	13,030,804,702
Carburantes tipo diésel para vehículos automóviles.	1,020,803,225	1,031,675,752
Carburantes para reactores y turbinas, (jet fuel).	435,547,083	497,687,212
Gasolina sin plomo de calidad superior a 87 octanos, pero inferior o igual a 91 octanos.	304,198,792	334,022,519
Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06), constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	4,330,835	270,127,213
Gasolina sin plomo de calidad superior a 91 octanos.	221,258,189	267,459,436
Vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 cm ³ , pero inferior o igual a 3,000 cm ³ , incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD), y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, nuevos, con un valor CIF superior a B/.8,000.00 sin exceder de B/.20,000.00.	24,832,601	252,795,715
Los demás aceites combustibles pesados, incluso preparados (fuel oils, ejemplo: búnker C, low viscosity).	288,215,001	201,351,607
Barras y varillas deformadas (corrugadas), para reforzar concreto (hormigón), de hierro o acero.	289,299,864	187,585,230
Vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,000 cm ³ , pero inferior o igual a 1,500 cm ³ , incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD) y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, nuevos, con un valor CIF superior a B/.8,000.00 sin exceder de B/.20,000.00.	13,132,719	121,001,421
Teléfonos móviles (celulares) y los de otras redes inalámbricas.	362,448	101,295,170
Maíz sin preparar ni moler.	345,730,416	96,545,917
Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en "pellets".	162,530,508	89,430,519
Las demás estructuras prefabricadas, excepto las de la partida 94.06 de fundición, hierro o acero.	20,496,070	84,596,976
Vehículos con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 3,000 cm ³ , incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD) y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, nuevos, con un valor CIF superior a B/.25,000.00.	4,270,798	80,563,147
Vehículos mixtos, con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semidiésel), de cilindrada superior a 1,500 cm ³ , pero inferior o igual a 2,500 cm ³ , nuevos.	8,078,392	74,879,980
Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, portátiles de peso inferior o igual a 10 kg, que estén constituidas, al menos, por una central de proceso, un teclado y un visualizador, con valor CIF inferior o igual a B/.1,000.00 por unidad.	786,237	72,241,081
Grúas de pórticos.	7,342,282	67,740,489
Los demás aparatos receptores de televisión, incluso con aparato receptor de radiodifusión o grabación o reproducción de sonido o imagen incorporado, en colores.	2,965,595	65,324,112
Aparatos para la recepción, conversión y transmisión o regeneración de voz, imagen u otros datos, incluidos los de conmutación y encaminamiento ("switching and routing apparatus"), excepto teletipo.	663,023	64,902,226
Locomotoras, locotractores y ténדרes, excepto de diésel-eléctricas.	1,114,300	63,933,711
Remolcadores y barcos empujadores.	2,227,179	58,305,569
Otras mercaderías.	4,534,766,456	8,947,339,700

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), de la Autoridad Nacional de Aduanas.

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN DE PRINCIPALES MERCADERÍAS A LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR CIF,
 SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2014**

Descripción arancelaria	Importación	
	Peso neto (En kilos)	Valor CIF (En balboas)
TOTAL	8,078,418,667	13,707,202,892
Carburantes tipo diésel para vehículos automóviles.	1,264,449,405	1,210,808,302
Carburantes para reactores y turbinas, (jet fuel).	462,562,361	502,473,239
Las demás construcciones y sus partes de fundición, hierro o acero, excepto las construcciones prefabricadas de la partida 94.06; chapas, barras, perfiles, tubos y similares de fundición, hierro o acero, preparados para la construcción.	59,715,123	303,213,919
Vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 cm ³ , pero inferior o igual a 3,000 cm ³ , incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD) y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, nuevos, con valor CIF superior a B/.8,000.00 sin exceder de B/.20,000.00.	25,036,876	253,198,992
Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06), constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	5,089,902	249,584,115
Gasolina sin plomo de calidad superior a 91 octanos, con un contenido de 5% de bioetanol anhidro de producción nacional.	182,177,730	218,893,439
Partes para motores de viento o eólicos.	19,669,381	206,013,913
Gasolina sin plomo de calidad superior a 87 octanos, pero inferior o igual a 91 octanos, con un contenido de 5% de bioetanol anhidro de producción nacional.	174,411,778	196,243,524
Barras y varillas deformadas (corrugadas), para reforzar concreto (hormigón), de hierro o acero.	292,372,675	175,881,544
Gasolina sin plomo de calidad superior a 87 octanos, pero inferior o igual a 91 octanos.	171,563,522	165,389,236
Vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,000 cm ³ , pero inferior o igual a 1,500 cm ³ , incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD) y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, nuevos, con valor CIF superior a B/.8,000.00 sin exceder de B/.20,000.00.	16,293,731	149,460,100
Gasolina sin plomo de calidad superior a 91 octanos.	133,703,919	139,268,627
Los demás aceites combustibles pesados, incluso preparados (fuel oils, ejemplo: búnker C, low viscosity).	193,863,327	130,778,067
Las demás estructuras prefabricadas, excepto las de la partida 94.06 de fundición, hierro o acero.	21,806,100	106,357,241
Harinas de tortas de residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya).	155,786,216	86,883,821
Teléfonos móviles (celulares) y los de otras redes inalámbricas.	379,910	86,567,865
Maíz sin preparar ni moler.	347,561,544	80,151,451
Aparatos para la recepción, conversión y transmisión o regeneración de voz, imagen u otros datos, incluidos los de conmutación y encaminamiento ("switching and routing apparatus").	948,464	78,423,850
Vehículos mixtos, con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semidiésel), de cilindrada superior a 1,500 cm ³ , pero inferior o igual a 2,500 cm ³ , nuevos.	7,695,569	72,528,977
Vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 3,000 cm ³ , incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD) y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, nuevos, con valor CIF superior a B/.25,000.00.	3,832,449	71,638,052
Otras mercaderías.	4,539,498,685	9,223,444,618

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), de la Autoridad Nacional de Aduanas.

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN DE PRINCIPALES MERCADERÍAS A LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR CIF,
 SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015**

Descripción arancelaria	Importación	
	Peso neto (En kilos)	Valor CIF (En balboas)
TOTAL	7,789,408,677	12,129,290,876
Carburantes tipo diésel para vehículos automóviles.	921,063,289	537,893,707
Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06), constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	5,110,522	330,735,545
Carburantes para reactores y turbinas, (jet fuel).	492,355,210	308,885,032
Vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 cm ³ , pero inferior o igual a 3,000 cm ³ , incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD) y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, nuevos, con valor CIF superior a B/.8,000.00 sin exceder de B/.20,000.00.	30,513,483	300,449,091
Gasolina sin plomo de calidad superior a 91 octanos.	358,731,452	272,398,805
Gasolina sin plomo de calidad superior a 87 octanos, pero inferior o igual a 91 octanos.	355,455,531	240,196,273
Las demás estructuras prefabricadas, excepto las de la partida 94.06 de fundición, hierro o acero.	54,578,010	205,930,987
Vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,000 cm ³ , pero inferior o igual a 1,500 cm ³ , incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD) y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, nuevos, con valor CIF superior a B/.8,000.00 sin exceder de B/.20,000.00.	17,644,155	157,100,772
Barras y varillas deformadas (corrugadas), para reforzar concreto (hormigón), de hierro o acero.	266,844,510	123,948,396
Los demás aceites combustibles pesados, incluso preparados (fuel oils, ejemplo: búnker C, low viscosity).	264,179,187	104,741,300
Vehículos mixtos, con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semidiésel), de cilindrada superior a 1,500 cm ³ , pero inferior o igual a 2,500 cm ³ , nuevos.	10,959,666	91,863,695
Maíz sin preparar ni moler.	441,415,420	86,262,218
Teléfonos móviles (celulares), y los de otras redes inalámbricas.	319,692	81,769,214
Vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 3,000 cm ³ , incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD) y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, nuevos, con valor CIF superior a B/.25,000.00.	3,811,774	72,675,405
Aparatos para la recepción, conversión y transmisión o regeneración de voz, imagen u otros datos, incluidos los de conmutación y encaminamiento ("switching and routing apparatus").	781,005	66,710,405
Harinas de tortas de residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya).	150,204,423	64,669,912
Los demás alambres, cables y conductores eléctricos para una tensión inferior o igual a 1,000 voltios.	9,101,089	53,831,651
Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente.	21,816,421	53,728,067
Los demás muebles de madera.	13,171,941	53,193,475
Los demás aparatos receptores de televisión, incluso con aparato receptor de radio-difusión o grabación o reproducción de sonido o imagen incorporado, en colores.	2,532,135	53,016,735
Otras mercaderías.	4,368,819,762	8,869,290,191

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), de la Autoridad Nacional de Aduanas.

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN DE PRINCIPALES MERCADERÍAS A LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR CIF,
 SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2016**

Descripción arancelaria	Importación	
	Peso neto (En kilos)	Valor CIF (En balboas)
TOTAL	8,390,037,761	11,693,378,140
Carburantes tipo diésel para vehículos automóviles.	1,048,151,505	492,010,709
Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06), constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	6,211,105	369,934,934
Carburantes para reactores y turbinas, (jet fuel).	636,685,688	323,480,438
Vehículos con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 cm ³ , pero inferior o igual a 3,000 cm ³ , incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD), y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, nuevos, con valor CIF superior a B/.8,000.00, sin exceder de B/.20,000.00.	28,597,792	290,752,427
Gasolina sin plomo de calidad superior a 91 octanos.	456,926,549	283,354,657
Gasolina sin plomo de calidad superior a 87 octanos, pero inferior o igual a 91 octanos.	353,710,783	201,511,415
Vehículos con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,000 cm ³ , pero inferior o igual a 1,500 cm ³ , incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD), y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, nuevos, con valor CIF superior a B/.8,000.00, sin exceder de B/.20,000.00.	18,779,124	165,096,673
Partes para máquinas y aparatos de clasificar, cribar, separar, lavar, quebrantar, triturar, pulverizar, mezclar, amasar o sobar tierra, piedra u otra materia mineral sólida (incluidos el polvo y la pasta); máquinas de aglomerar, formar o moldear combustibles minerales sólidos, pastas cerámicas, cemento, yeso o demás materias minerales en polvo o pasta; máquinas de hacer moldes de arena para fundición.	9,900,862	110,011,111
Los demás aceites combustibles pesados, incluso preparados (fuel oils, ejemplo: búnker C, low viscosity).	414,367,808	98,302,547
Vehículos mixtos, con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semi- diésel), de cilindrada superior a 1,500 cm ³ , pero inferior o igual a 2,500 cm ³ , nuevos.	12,307,220	96,785,632
Barras y varillas deformadas (corrugadas), para reforzar concreto (hormigón), de hierro o acero.	251,984,336	94,968,831
Teléfonos móviles (celulares), y los de otras redes inalámbricas.	353,569	79,134,637
Harinas de tortas de residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya).	188,748,944	74,159,458
Las demás estructuras prefabricadas, excepto las de la partida 94.06 de fundición, hierro o acero.	23,456,639	71,743,337
Maíz amarillo.	330,730,263	61,704,469
Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, portátiles de peso inferior o igual a 10 kg, que estén constituidas, al menos, por una unidad central de proceso, un teclado y un visualizador, con valor CIF inferior o igual a B/.1,000.00 por unidad.	778,607	59,407,528
Vehículos con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semidiésel), de cilindrada superior a 2,500 cm ³ , incluidas las ambulancias y coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD), y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, nuevos, con valor CIF superior a B/.25,000.00.	3,734,878	58,477,086
Vehículos con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 3,000 cm ³ , incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD), y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, nuevos, con valor CIF superior a B/.25,000.00.	2,948,667	55,168,552
Vehículos automóviles para transporte de diez o más personas, incluido el conductor, con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semidiésel), excepto para el transporte público, nuevos.	5,078,204	54,732,622
Aparatos para la recepción, conversión y transmisión o regeneración de voz, imagen u otros datos, incluidos los de conmutación y encaminamiento ("switching and routing apparatus").	551,598	52,771,696
Otras mercaderías.	4,596,033,620	8,599,869,381

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), de la Autoridad Nacional de Aduanas.

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN DE PRINCIPALES MERCADERÍAS A LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR CIF,
 SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2017**

Descripción arancelaria	Importación	
	Peso neto (En kilos)	Valor CIF (En balboas)
TOTAL	8,359,983,900	12,719,802,482
Carburantes tipo diésel para vehículos automóviles.	1,118,823,147	637,853,985
Carburantes para reactores y turbinas, (jet fuel).	682,519,069	426,439,884
Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06), constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	6,553,901	378,913,046
Gasolina sin plomo de calidad superior a 91 octanos.	507,461,798	355,171,175
Vehículos únicamente con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 cm ³ , pero inferior o igual a 3,000 cm ³ , incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD), y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, con valor CIF superior a B/.8,000.00, sin exceder de B/.20,000.00.	26,269,210	269,970,497
Gasolina sin plomo de calidad superior a 87 octanos, pero inferior o igual a 91 octanos.	337,502,550	220,415,470
Los demás aceites combustibles pesados, incluso preparados (fuel oils, ejemplo: búnker C, low viscosity).	477,615,227	169,505,556
Vehículos únicamente con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,000 cm ³ , pero inferior o igual a 1,500 cm ³ , incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD), y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, con valor CIF superior a B/.8,000.00, sin exceder de B/.20,000.00.	18,047,879	167,483,205
Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a las máquinas de las partidas 85.01 u 85.02.	6,078,581	108,596,188
Las demás estructuras prefabricadas, excepto las de la partida 94.06 de fundición, hierro o acero.	40,324,318	106,536,466
Barras y varillas deformadas (corrugadas), para reforzar concreto (hormigón), de hierro o acero.	203,155,934	96,947,317
Teléfonos móviles (celulares), y los de otras redes inalámbricas.	301,428	89,792,310
Maíz amarillo.	462,999,842	84,200,568
Vehículos mixtos, únicamente con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semidiésel), de cilindrada superior a 1,500 cm ³ , pero inferior o igual a 2,500 cm ³ .	9,846,911	79,684,303
Las demás partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente a las máquinas o aparatos de las partidas 84.26, 84.29 y 84.30.	4,998,561	69,701,666
Harinas de tortas de residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya).	177,034,030	67,242,045
Los demás alambres, cables y conductores eléctricos para una tensión inferior o igual a 1,000 voltios.	11,625,628	65,906,083
Partes para máquinas y aparatos de clasificar, cribar, separar, lavar, quebrantar, triturar, pulverizar, mezclar, amasar o sobar tierra, piedra u otra materia mineral sólida (incluidos el polvo y la pasta); máquinas de aglomerar, formar o moldear combustibles minerales sólidos, pastas cerámicas, cemento, yeso o demás materias minerales en polvo o pasta; máquinas de hacer moldes de arena para fundición.	9,827,790	63,513,148
Aparatos para la recepción, conversión y transmisión o regeneración de voz, imagen u otros datos, incluidos los de conmutación y encaminamiento ("switching and routing apparatus").	853,699	61,665,964
Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, portátiles de peso inferior o igual a 10 kg, que estén constituidas, al menos, por una unidad central de proceso, un teclado y un visualizador, con valor CIF inferior o igual a B/.1,000.00 por unidad.	739,821	55,733,761
Otras mercaderías	4,257,404,576	9,144,529,845

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), de la Autoridad Nacional de Aduanas.

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN DE PRINCIPALES MERCADERÍAS A LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR CIF,
 SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2018**

Descripción arancelaria	Importación	
	Peso neto (En kilos)	Valor CIF (En balboas)
TOTAL	8,634,731,214	13,232,103,912
Carburantes tipo diésel para vehículos automóviles.	1,116,822,260	796,818,569
Carburantes para reactores y turbinas, (jet fuel).	741,713,798	600,366,945
Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06), constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	5,970,996	450,555,918
Gasolina sin plomo de calidad superior a 91 octanos.	550,392,730	445,484,254
Gasolina sin plomo de calidad superior a 87 octanos, pero inferior o igual a 91 octanos.	314,777,615	241,837,327
Vehículos únicamente con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 cm ³ , pero inferior o igual a 3,000 cm ³ , incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD), y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, con valor CIF superior a B/.8,000.00 sin exceder de B/.20,000.00.	22,360,620	233,514,472
Vehículos únicamente con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,000 cm ³ , pero inferior o igual a 1,500 cm ³ , incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD), y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, con valor CIF superior a B/.8,000.00 sin exceder de B/.20,000.00.	15,190,436	149,499,522
Barras y varillas deformadas (corrugadas), para reforzar concreto (hormigón), de hierro o acero.	199,417,191	117,539,803
Las demás estructuras prefabricadas, excepto las de la partida 94.06 de fundición, hierro o acero.	37,671,696	106,228,449
Partes para máquinas y aparatos de clasificar, cribar, separar, lavar, quebrantar, triturar, pulverizar, mezclar, amasar o sobar tierra, piedra u otra materia mineral sólida (incluidos el polvo y la pasta); máquinas de aglomerar, formar o moldear combustibles minerales sólidos, pastas cerámicas, cemento, yeso o demás materias minerales en polvo o pasta; máquinas de hacer moldes de arena para fundición.	14,573,433	101,163,395
Maíz amarillo.	522,217,716	96,145,082
Otras grúas de pórticos, con capacidad de carga superior a 20 t, excepto fijas.	15,181,576	93,799,713
Teléfonos móviles (celulares), y los de otras redes inalámbricas.	381,670	93,542,945
Vehículos mixtos, únicamente con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semidiésel), de cilindrada superior a 1,500 cm ³ , pero inferior o igual a 2,500 cm ³ .	11,109,670	91,567,063
Los demás aceites combustibles pesados, incluso preparados (Fuel Oils, ejemplo: búnker C, low viscosity).	186,062,120	86,763,324
Harinas de tortas de residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya).	215,011,654	85,625,678
Vehículos automóviles para usos especiales, excepto los concebidos principalmente para transporte de personas o mercancías, (por ejemplo: coches para reparaciones (auxilio mecánico), coches barredera, coches esparcidores, coches taller, coches radiológicos).	3,914,988	68,100,525
Aparatos para la recepción, conversión y transmisión o regeneración de voz, imagen u otros datos, incluidos los de conmutación y encaminamiento (<<switching and routing apparatus>>).	1,057,580	67,366,090
Automotores para vías férreas y tranvías autopropulsados, de fuente externa de electricidad, excepto los de la partida 86.04.	1,297,418	61,766,183
Los demás alambres, cables y conductores eléctricos para una tensión inferior o igual a 1,000 voltios.	9,755,590	61,007,521
Otras mercaderías	4,649,850,457	9,183,411,134

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), de la Autoridad Nacional de Aduanas.

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN DE PRINCIPALES MERCADERÍAS A LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR CIF,
 SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2019**

Descripción arancelaria	Importación	
	Peso neto (En kilos)	Valor CIF (En balboas)
TOTAL	9,183,031,716	12,835,621,766
Carburantes tipo diésel para vehículos automóviles.	1,153,639,049	763,886,226
Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06), constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	6,988,946	490,870,043
Carburantes para reactores y turbinas, (jet fuel).	645,893,865	484,877,882
Gasolina sin plomo de calidad superior a 91 octanos.	601,728,292	442,818,700
Vehículos únicamente con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 cm ³ , pero inferior o igual a 3,000 cm ³ , incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD), y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, con valor CIF superior a B/.8,000.00 sin exceder de B/.20,000.00.	20,607,272	219,614,064
Gasolina sin plomo de calidad superior a 87 octanos, pero inferior o igual a 91 octanos.	304,096,419	208,823,186
Automotores para vías férreas y tranvías autopropulsados, de fuente externa de electricidad, excepto los de la partida 86.04.	4,741,855	177,362,903
Vehículos únicamente con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,000 cm ³ , pero inferior o igual a 1,500 cm ³ , incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD), y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, con valor CIF superior a B/.8,000.00 sin exceder de B/.20,000.00.	14,245,581	141,177,030
Gas natural, licuado.	292,126,328	113,757,411
Maíz amarillo.	509,466,054	100,565,580
Teléfonos móviles (celulares), y los de otras redes inalámbricas.	397,985	90,686,871
Vehículos mixtos, únicamente con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semidiésel), de cilindrada superior a 1,500 cm ³ , pero inferior o igual a 2,500 cm ³ .	9,780,399	88,704,987
Barras y varillas deformadas (corrugadas), para reforzar concreto (hormigón), de hierro o acero.	158,708,937	82,518,218
Partes para máquinas y aparatos de clasificar, cribar, separar, lavar, quebrantar, triturar, pulverizar, mezclar, amasar o sobar tierra, piedra u otra materia mineral sólida (incluidos el polvo y la pasta); máquinas de aglomerar, formar o moldear combustibles minerales sólidos, pastas cerámicas, cemento, yeso o demás materias minerales en polvo o pasta; máquinas de hacer moldes de arena para fundición.	10,977,181	74,399,447
Vacunas para uso en medicina.	116,692	72,363,192
Harinas de tortas de residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya).	191,937,780	72,173,235
Hulla bituminosa, incluso pulverizadas, pero sin aglomerar.	899,509,747	69,204,602
Vehículos automóviles para usos especiales, excepto los concebidos principalmente para transporte de personas o mercancías, (por ejemplo: coches para reparaciones (auxilio mecánico), coches barredera, coches esparcidores, coches taller, coches radiológicos).	3,848,641	68,999,484
Aparatos para la recepción, conversión y transmisión o regeneración de voz, imagen u otros datos, incluidos los de conmutación y encaminamiento («switching and routing apparatus»).	1,041,388	68,687,618
Los demás alambres, cables y conductores eléctricos para una tensión inferior o igual a 1,000 voltios.	10,654,876	62,514,457
Otras mercaderías	4,342,524,429	8,941,616,630

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), de la Autoridad Nacional de Aduanas.

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN DE PRINCIPALES MERCADERÍAS A LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR CIF,
 SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2020**

Descripción arancelaria	Importación	
	Peso neto (En kilos)	Valor CIF (En balboas)
TOTAL	6,466,299,702	8,177,980,484
Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	6,500,603	453,924,087
Carburantes tipo diésel para vehículos automóviles.	696,990,570	325,447,726
Gasolina sin plomo de calidad superior a 91 octanos.	419,016,479	232,850,663
Carburantes para reactores y turbinas, (jet Fuel).	243,542,360	140,878,657
Vehículos únicamente con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 cm ³ , pero inferior o igual a 3,000 cm ³ , incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD), y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, con valor CIF superior a B/.8,000.00 sin exceder de B/.20,000.00.	10,262,554	110,165,148
Gasolina sin plomo de calidad superior a 87 octanos, pero inferior o igual a 91 octanos.	203,270,372	105,835,658
Maíz amarillo.	520,560,131	102,231,625
Harinas de tortas de residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya).	187,864,125	71,929,311
Partes para máquinas y aparatos de clasificar, cribar, separar, lavar, quebrantar, triturar, pulverizar, mezclar, amasar o sobar tierra, piedra u otra materia mineral sólida (incluidos el polvo y la pasta); máquinas de aglomerar, formar o moldear combustibles minerales sólidos, pastas cerámicas, cemento, yeso o demás materias minerales en polvo o pasta; máquinas de hacer moldes de arena para fundición.	18,313,263	69,254,460
Teléfonos móviles (celulares), y los de otras redes inalámbricas.	304,732	67,469,416
Vehículos únicamente con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,000 cm ³ , pero inferior o igual a 1,500 cm ³ , incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD), y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, con valor CIF superior a B/.8,000.00 sin exceder de B/.20,000.00.	6,569,447	63,274,200
Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, portátiles de peso inferior o igual a 10 kg, que estén constituidas, al menos, por una unidad central de proceso, un teclado y un visualizador, con valor CIF inferior o igual a B/.1,000.00 por unidad.	709,538	56,613,713
Aparatos para la recepción, conversión y transmisión o regeneración de voz, imagen u otros datos, incluidos los de conmutación y encaminamiento («switching and routing apparatus»).	841,435	54,444,071
Alimentos para perros o gatos, acondicionados para la venta al por menor.	39,694,470	54,116,824
Vehículos mixtos, únicamente con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión diésel o semidiésel, de cilindrada superior a 1,500 cm ³ , inferior o igual a 2,500 cm ³ .	5,313,558	53,273,001
Arroz con cáscara (arroz «paddy»), excepto para siembra.	131,423,870	51,179,637
Hulla bituminosa, incluso pulverizadas, pero sin aglomerar.	768,476,931	49,880,284
Cerveza de malta.	57,286,018	49,787,619
Gas butano, licuado.	276,292,332	46,866,403
Reactivos de diagnóstico o de laboratorio sobre cualquier soporte y reactivos de diagnóstico o de laboratorio preparados, incluso sobre soporte, excepto los de las partidas 30.02 o 30.06; materiales de referencia certificados.	482,358	43,346,664
Otras mercaderías	2,872,584,556	5,975,211,317

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), de la Autoridad Nacional de Aduanas.

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN DE PRINCIPALES MERCADERÍAS A LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR CIF,
 SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2021**

Descripción arancelaria	Importación	
	Peso neto (En kilos)	Valor CIF (En balboas)
TOTAL	7,862,866,267	11,520,070,356
Carburantes tipo diésel para vehículos automóviles.	887,483,584	608,853,421
Los demás medicamentos (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	6,172,764	516,122,678
Gasolina sin plomo de calidad superior a 91 octanos.	565,020,943	482,917,744
Carburantes para reactores y turbinas (jet fuel).	395,400,380	298,524,731
Gasolina sin plomo de calidad superior a 87 octanos, pero inferior o igual a 91 octanos.	242,951,792	198,847,239
Maíz amarillo.	598,863,993	171,530,710
Vehículos únicamente con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 cc, pero inferior o igual a 3,000 cc, incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD), y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, con valor CIF superior a B/.8,000.00 sin exceder de B/.20,000.00.	15,017,164	162,488,751
Vehículos únicamente con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,000 cc, pero inferior o igual a 1,500 cc, incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD), y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, con valor CIF superior a B/.8,000.00 sin exceder de B/.20,000.00.	12,158,254	114,574,979
Harinas de tortas de residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya).	224,436,567	111,032,357
Vehículos mixtos, únicamente con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión diésel o semidiésel, de cilindrada superior a 1,500 cc, inferior o igual a 2,500 cc.	9,419,870	96,241,554
Teléfonos móviles (celulares), y los de otras redes inalámbricas.	335,884	93,832,775
Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, portátiles de peso inferior o igual a 10 kg, que estén constituidas, al menos, por una unidad central de proceso, un teclado y un visualizador, con valor CIF inferior o igual a B/.1,000.00 por unidad.	889,229	77,727,172
Hulla bituminosa, incluso pulverizadas, pero sin aglomerar.	950,207,955	77,571,821
Gas butano, licuado.	262,272,945	74,509,423
Bolas y artículos similares para molinos, de fundición, de hierro o acero.	66,222,347	73,628,193
Cerveza de malta.	71,640,952	69,046,123
Partes para máquinas y aparatos de clasificar, cribar, separar, lavar, quebrantar, triturar, pulverizar, mezclar, amasar o sobar tierra, piedra u otra materia mineral sólida (incluidos el polvo y la pasta); máquinas de aglomerar, formar o moldear combustibles minerales sólidos, pastas cerámicas, cemento, yeso o demás materias minerales en polvo o pasta; máquinas de hacer moldes de arena para fundición.	9,939,670	67,185,645
Alimentos para perros o gatos, acondicionados para la venta al por menor.	45,013,206	65,925,008
Barras y varillas deformadas (corrugadas), para reforzar concreto (hormigón), de hierro o acero.	83,693,770	63,644,550
Aparatos para la recepción, conversión y transmisión o regeneración de voz, imagen u otros datos, incluidos los de conmutación y encaminamiento («switching and routing apparatus»).	864,992	61,813,631
Otras mercaderías	3,414,860,006	8,034,051,851

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), de la Autoridad Nacional de Aduanas.

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN DE PRINCIPALES MERCADERÍAS A LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR CIF,
 SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2022**

Descripción arancelaria	Importación	
	Peso neto (En kilos)	Valor CIF (En balboas)
TOTAL	8,956,196,836	15,189,716,810
Carburantes tipo diésel para vehículos automóviles.	1,005,593,700	1,116,006,602
Carburantes para reactores y turbinas (jet fuel).	593,367,262	776,781,741
Gasolina sin plomo de calidad superior a 91 octanos.	604,855,015	753,035,197
Los demás medicamentos (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	6,832,377	570,904,521
Gasolina sin plomo de calidad superior a 87 octanos, pero inferior o igual a 91 octanos.	235,748,722	278,673,767
Maíz amarillo.	591,166,852	198,133,253
Vehículos únicamente con motor de émbolo (pistón), de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,000 cc, pero inferior o igual a 1,500 cc, incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD) y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, con valor CIF superior a B/.8,000.00 sin exceder de B/.20,000.00.	16,320,197	164,003,744
Vehículos únicamente con motor de émbolo (pistón), de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 cc, pero inferior o igual a 3,000 cc, incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD) y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, con valor CIF superior a B/.8,000.00 sin exceder de B/.20,000.00.	14,937,122	163,415,044
Gas natural, licuado.	356,155,019	136,819,892
Los demás aceites combustibles pesados, incluso preparados (fuel oils, ejemplo: búnker C, low viscosity).	220,502,591	117,513,154
Harinas de tortas de residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya).	214,875,312	114,233,707
Barras y varillas deformadas (corrugadas), para reforzar concreto (hormigón), de hierro o acero.	129,317,703	109,810,386
Partes para máquinas y aparatos de clasificar, cribar, separar, lavar, quebrantar, triturar, pulverizar, mezclar, amasar o sobar tierra, piedra u otra materia mineral sólida (incluidos el polvo y la pasta); máquinas de aglomerar, formar o moldear combustibles minerales sólidos, pastas cerámicas, cemento, yeso o demás materias minerales en polvo o pasta; máquinas de hacer moldes de arena para fundición.	13,438,140	104,924,999
Vehículos mixtos, únicamente con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión diésel o semidiésel), de cilindrada superior a 1,500 cc, inferior o igual a 2,500 cc.	10,066,517	101,969,458
Vacunas para uso en medicina humana.	100,738	98,603,891
Cerveza de malta.	86,348,588	95,588,180
Las demás partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente a las máquinas o aparatos de las partidas 84.26, 84.29 y 84.30.	5,433,224	87,772,127
Gas butano, licuado.	284,164,212	82,363,617
Alimentos para perros o gatos, acondicionados para la venta al por menor.	50,154,687	80,695,447
Hulla bituminosa, incluso pulverizadas, pero sin aglomerar.	865,209,510	79,592,127
Otras mercaderías	3,651,609,348	9,958,875,956

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), de la Autoridad Nacional de Aduanas.

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN DE PRINCIPALES MERCADERÍAS A LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR CIF,
 SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2023**

Descripción arancelaria	Importación	
	Peso neto (En kilos)	Valor CIF (En balboas)
TOTAL	8,546,781,865	14,482,484,410
Carburantes tipo diésel para vehículos automóviles.	919,982,934	874,458,401
Carburantes para reactores y turbinas (jet fuel).	577,928,947	630,418,627
Gasolina sin plomo de calidad superior a 91 octanos.	556,794,652	615,216,948
Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	4,922,959	355,518,605
Gasolina sin plomo de calidad superior a 87 octanos, pero inferior o igual a 91 octanos.	310,321,640	314,354,945
Vehículos únicamente con motor de émbolo (pistón), de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,000 cc, pero inferior o igual a 1,500 cc, incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD) y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, con valor CIF superior a B/.8,000.00 sin exceder de B/.20,000.00.	22,762,553	230,706,666
Vehículos únicamente con motor de émbolo (pistón), de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 cc, pero inferior o igual a 3,000 cc, incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD) y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, con valor CIF superior a B/.8,000.00 sin exceder de B/.20,000.00.	14,079,534	156,208,198
Maíz amarillo.	535,257,959	155,729,035
Los demás aceites combustibles pesados, incluso preparados (fuel oils, ejemplo: búnker C, low viscosity).	319,742,801	151,515,864
Harinas de tortas de residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya).	217,040,792	118,767,380
Barras y varillas deformadas (corrugadas), para reforzar concreto (hormigón), de hierro o acero.	161,574,275	116,225,652
Vehículos mixtos, únicamente con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión diésel o semidiésel, de cilindrada superior a 1,500 cc, inferior o igual a 2,500 cc.	10,200,904	105,838,583
Aparatos para la recepción, conversión y transmisión o regeneración de voz, imagen u otros datos, incluidos los de conmutación y encaminamiento («switching and routing apparatus»).	914,174	93,787,041
Arroz con cáscara (arroz «paddy»), excepto para siembra.	190,889,316	89,762,272
Bolas y artículos similares para molinos, de fundición, de hierro o acero.	60,073,313	89,519,168
Alimentos para perros o gatos, acondicionados para la venta al por menor.	46,531,997	77,704,345
Los demás vehículos, equipados para la propulsión con motor de émbolo (pistón), de encendido por chispa y con motor eléctrico, excepto los que se puedan cargar mediante conexión a una fuente externa de alimentación eléctrica.	3,674,608	75,601,012
Hulla bituminosa, incluso pulverizadas, pero sin aglomerar.	799,560,860	69,668,528
Las demás partes para turbinas de gas.	838,383	64,576,266
Partes para máquinas y aparatos de clasificar, cribar, separar, lavar, quebrantar, triturar, pulverizar, mezclar, amasar o sobar tierra, piedra u otra materia mineral sólida (incluidos el polvo y la pasta); máquinas de aglomerar, formar o moldear combustibles minerales sólidos, pastas cerámicas, cemento, yeso o demás materias minerales en polvo o pasta; máquinas de hacer moldes de arena para fundición.	9,396,924	62,702,934
Otras mercaderías	3,784,292,340	10,034,203,940

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), de la Autoridad Nacional de Aduanas.

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN DE PRINCIPALES MERCADERÍAS A LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR CIF,
 SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2024**

Descripción arancelaria	Importación	
	Peso neto (En kilos)	Valor CIF (En balboas)
TOTAL	7,642,672,142	13,901,445,132
Carburantes tipo diésel para vehículos automóviles.	934,856,955	789,722,457
Carburantes para reactores y turbinas (jet fuel).	632,074,103	600,937,201
Gasolina sin plomo de calidad superior a 91 octanos.	591,677,966	593,821,076
Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	4,157,034	312,762,456
Gasolina sin plomo de calidad superior a 87 octanos, pero inferior o igual a 91 octanos.	332,391,497	302,790,280
Vehículos únicamente con motor de émbolo (pistón), de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,000 cc, pero inferior o igual a 1,500 cc, incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD) y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, con valor CIF superior a B/.8,000.00 sin exceder de B/.20,000.00.	28,444,521	287,607,123
Vehículos únicamente con motor de émbolo (pistón), de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 cc, pero inferior o igual a 3,000 cc, incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD) y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, con valor CIF superior a B/.8,000.00 sin exceder de B/.20,000.00.	12,407,062	137,251,578
Maíz amarillo.	567,805,177	126,827,028
Vehículos mixtos, únicamente con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión diésel o semidiésel, de cilindrada superior a 1,500 cc, inferior o igual a 2,500 cc.	11,838,754	125,158,294
Harinas de tortas de residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya).	218,121,061	96,928,924
Los demás aceites combustibles pesados, incluso preparados (fuel oils, ejemplo: búnker C, low viscosity).	181,767,412	91,059,479
Los demás vehículos, equipados para la propulsión con motor de émbolo (pistón), de encendido por chispa y con motor eléctrico, excepto los que se puedan cargar mediante conexión a una fuente externa de alimentación eléctrica.	4,612,441	89,740,709
Teléfonos inteligentes.	199,576	88,545,916
Alimentos para perros o gatos, acondicionados para la venta al por menor.	50,129,755	87,176,670
Barras y varillas deformadas (corrugadas), para reforzar concreto (hormigón), de hierro o acero.	131,350,579	84,381,315
Células fotovoltaicas ensambladas en módulos o paneles.	20,349,332	82,645,260
Aparatos para la recepción, conversión y transmisión o regeneración de voz, imagen u otros datos, incluidos los de conmutación y encaminamiento («switching and routing apparatus»).	796,617	72,612,407
Arroz con cáscara (arroz «paddy»), excepto para siembra.	119,544,617	68,833,086
Gas butano, licuado.	276,788,412	68,397,331
Cerveza de malta.	54,296,447	64,814,973
Otras mercaderías	3,469,062,824	9,729,431,569

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), de la Autoridad Nacional de Aduanas.

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN DE PRINCIPALES MERCADERÍAS A LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR CIF,
 SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2025**

Descripción arancelaria	Importación (P)	
	Peso neto (En kilos)	Valor CIF (En balboas)
TOTAL	7,943,224,407	14,155,656,648
Carburantes tipo diésel para vehículos automóviles.	944,422,410	738,371,034
Carburantes para reactores y turbinas (jet fuel).	728,056,551	626,496,078
Gasolina sin plomo de calidad superior a 91 octanos.	661,075,537	589,039,393
Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	5,723,142	355,789,129
Vehículos únicamente con motor de émbolo (pistón), de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,000 cc, pero inferior o igual a 1,500 cc, incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD) y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, con valor CIF superior a B/.8,000.00 sin exceder de B/.20,000.00.	32,748,705	320,349,785
Gasolina sin plomo de calidad superior a 87 octanos, pero inferior o igual a 91 octanos.	321,927,960	265,361,340
Maíz amarillo.	636,482,348	148,151,572
Vehículos únicamente con motor de émbolo (pistón), de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 cc, pero inferior o igual a 3,000 cc, incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD) y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, con valor CIF superior a B/.8,000.00 sin exceder de B/.20,000.00.	13,506,313	145,586,566
Vehículos mixtos, únicamente con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión diésel o semidiésel, de cilindrada superior a 1,500 cc, inferior o igual a 2,500 cc.	13,061,014	137,129,653
Teléfonos inteligentes.	273,374	121,643,019
Automotores para vías férreas y tranvías autopropulsados, de fuente externa de electricidad, excepto los de la partida 86.04.	1,969,630	108,787,013
Los demás vehículos, equipados para la propulsión con motor de émbolo (pistón), de encendido por chispa y con motor eléctrico, excepto los que se puedan cargar mediante conexión a una fuente externa de alimentación eléctrica.	5,817,216	108,643,483
Harinas de tortas de residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya).	254,150,676	93,725,068
Aparatos para la recepción, conversión y transmisión o regeneración de voz, imagen u otros datos, incluidos los de conmutación y encaminamiento («switching and routing apparatus»).	1,065,775	75,185,966
Alimentos para perros o gatos, acondicionados para la venta al por menor.	41,938,525	73,234,755
Otros instrumentos y aparatos de medicina, cirugía, veterinaria, incluidos los demás aparatos electromédicos, así como aparatos para pruebas visuales.	1,368,690	71,904,505
Aceite de soja (soya), y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente.	45,887,133	69,293,884
Las demás preparaciones de los utilizados para la alimentación de los animales.	37,514,029	68,755,078
Barras y varillas deformadas (corrugadas), para reforzar concreto (hormigón), de hierro o acero.	119,476,726	68,089,336
Gas butano, licuado.	289,097,982	65,949,995
Otras mercaderías	3,787,660,671	9,904,169,996

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), de la Autoridad Nacional de Aduanas.